

FAMILIA, ECONOMÍA Y TRABAJO DE LA  
MUJER EN GUATEMALA

NORMA S. CHINCHILLA  
*Universidad de California*

I. INTRODUCCIÓN

LA INTERRELACIÓN entre la economía y la familia siempre ha sido tema de interés para los investigadores del cambio social. La familia como unidad básica de toda sociedad de clase ha sido vista tanto como consecuencia de procesos sociales como de industrialización, así como determinante de ellos. Pero a pesar de su centralidad como tema en la historia y la sociología, el marco teórico a través del cual se relaciona el cambio de la familia con cambios económicos es muy débil o poco elaborado. El modelo más popular entre los sociólogos norteamericanos hasta hace poco ha sido el del cambio de la familia de un camino lineal entre el tipo "tradicional" (grande, extendida, estable, patriarcal) al tipo "moderno" (pequeña, nuclear, móvil e igualitaria). Siempre han existido divergencias entre los "idealistas", como el sociólogo Goode (1963), que creyeron que el cambio ideológico (hacia valores "modernos") causó el cambio entre la familia, y los "materialistas" como Moore (1965), quienes ponían más énfasis en las necesidades universales tecnológicas de la llamada "sociedad industrial", como factor independiente del cambio. No obstante el consenso entre las dos posiciones era que el cambio es continuo y lineal.

La investigación histórica reciente sobre la familia preindustrial y pre-capitalista de Europa y Norteamérica pone en duda la idea de una transformación de tamaño y estructura causada por la industrialización capitalista o su ideología acompañante en sí (Laslett, 1977; Scott y Tilly, 1975). Pero la crítica del modelo de cambio de la familia que hacen, como muchas de las críticas de "modernización" en general, queda en la rama del estudio empírico e histórico en vez del nivel teórico. Algunos como Scott y Tilly (1975) y Sachs (1976) rechazan explícitamente la teoría marxista basada en una noción muy economicista de ella (aducen que la conexión entre cambio económico y cambio de valores y *status* es "demasiado directa") (Scott y Tilly, 1975:2) y ofrecen en su lugar una no muy completa ni adecuada, en la cual los valores tradicionales se modifican con cambios estructurales como la industrialización (1975:42).

A pesar de la aversión de la mayoría de los sociólogos de la familia norteamericana a la tradición marxista, ésta es en realidad la única esperanza para una teoría de la familia que pueda explicar las diferencias y similitudes que se encuentran con la penetración de la industrialización bajo diferentes relaciones de producción y etapas de acumulación (socialista, capitalista, competitiva, capitalista monopolística y capitalista bajo la dominación del imperialismo).

Es cierto que la teoría marxista de la familia contenida en los escritos de Marx y Engels es muy esquemática en relación a los modos de producción contemporáneos. No tiene en cuenta las etapas del capitalismo, del monopolio y del imperialismo. Ponen un marco diferente al proceso de industrialización en América Latina, uno en el cual, dice Marini (1972:24 y 28) "la comprensión permanente que ejercía la economía exportadora sobre el consumo individual del trabajador" y las tendencias en apariencia contradictorias de "las industrias de bienes suntuarios [crecen] a tasas elevadas, [mientras] las industrias orientadas hacia el consumo masivo [las llamadas 'industrias tradicionales'] tienden al estancamiento y llegan incluso a disminuir". Esta tendencia es aún más pronunciada en un país como Guatemala que, por razones históricas, no pudo construir una base industrial con sustitución de importaciones durante los años treinta como lo hicieron Argentina y Chile.

Las consecuencias específicas de tal proceso de industrialización quedan por esclarecer. Pero no los conceptos fundamentales desarrollados por la teoría clásica marxista para analizar el trabajo y la familia en relación con el proceso de acumulación: la distinción entre producción y reproducción; la separación del trabajo doméstico de la producción social capitalista; la formación del "ejército industrial de reserva" en que participan las mujeres, y más importante aún, el concepto determinante de modo de producción (Marx, 1967; Larguía y Doumolin, 1972; 1975).

## II. GUATEMALA: LA FORMACIÓN SOCIAL Y LA FAMILIA

Nuestro conocimiento de la evolución de la familia en Guatemala, su estructura, proceso y diferencias de clase, es muy fragmentado. Falta escribir una historia completa, que muestre diferencias por clase social y sector de la economía de varias épocas. Sin embargo, pueden hacerse algunas observaciones y especulaciones basadas en la reducida historia económica disponible.

Como en otros países con civilizaciones indígenas importantes a la hora de la conquista española, las formas de apropiación del trabajo indígena han sido extraeconómicas a lo largo de la historia hasta el siglo presente. El tributo a los conquistadores fue exigido de las mujeres indígenas tanto como de los hombres, a tal punto que hubo protestas al Rey' español sobre la crueldad de su tratamiento en la colonia guatemalteca (Jones,

1933). Entre otras cosas las mujeres fueron encerradas en corrales para hacer hilo de algodón y tela de lana, y fueron también objeto de conquista sexual.

El trabajo de la población indígena durante la época colonial les fue "apropiado" como miembros de comunidades unidas por sus tierras comunales, en vez de como miembros de una familia basada en la propiedad privada. Las formas extraeconómicas de apropiar trabajo indígena no fueron tan importantes en la época de producción del año para la exportación. Era principalmente apropiado por familias ladinas en el contexto de una economía agrícola de subsistencia, con poca producción interna para intercambio. Pero el trabajo indígena forzado fue instituido de nuevo en la época liberal, medio siglo después de la independencia. Separó a los hombres de sus comunidades y los forzó a prestar servicio a las grandes fincas de café (producto para el mercado europeo) o para los proyectos de construcción del estado liberal. La falta de indígenas durante ciertas épocas del año deben haber aumentado la responsabilidad de sus compañeras e hijos para el cultivo agrícola comunal.

El trabajo de la población campesina ladina, concentrada de manera principal en la región del oriente del país, no se afectó tanto por las leyes de vagancia u otras formas de trabajo forzado. Se desarrollaron más como campesinos independientes, pobres y con mentalidad capitalista. Además de las diferencias de propiedad y apropiación del trabajo en las áreas indígenas y campesinas ladinas, existen diferencias en la división del trabajo por sexo y conceptos ideológicos del papel de la mujer. Familias en el área oriente y norte-oriente no son tan unidas como en las comunidades indígenas; se confiere mayor énfasis al trabajo individual y se propicia un débil espíritu de cooperación. Las mujeres de estas familias no contribuyen directamente a la economía del hogar y tienden a estar más oprimidas —económica y socialmente— que sus contrapartes indígenas. El comportamiento masculino conocido popularmente como "machismo" es en particular notorio en esta región donde los valores del individualismo pequeño-burgués y propiedad privada se traducen en considerar a la esposa como propiedad privada también.

Hoy día, en las áreas indígenas, la familia entera continúa en muchos casos como unidad de producción. Entre los colonos residentes en la finca, de los cuales quedan pocos, todos ayudan en la cosecha y en otras tareas para cubrir su obligación. Entre los minifundistas que migran a la costa a las cosechas de algodón o azúcar o a las fincas de café, muchos llevan a toda la familia para pagar más rápido el dinero prestado o para que la mujer cocine y cuide los hijos pequeños (Schmidt, 1973; Figueroa Ibarra, 1976). Entre los trabajadores asalariados permanentes, parece que sus mujeres trabajan en la casa de la finca o sólo como temporales.

La gran contradicción actual en Guatemala rural entre la necesidad de mantener una reserva de trabajadores temporales bastante grande por el modo de explotación tan intensiva y tradicional y la imposibilidad de proveer sueldos suficientes bajo condiciones de dependencia del mercado

cada vez mayores, hace migrar mucha gente hacia las áreas urbanas, sobre todo mujeres solteras. La falta de trabajo rural suficiente en las áreas urbanas contribuye mucho a la inestabilidad de la familia pobre urbana y a la importancia de la unidad familiar como medio de sobrevivir para la familia de clase media y trabajadora. Las características de la familia contemporánea guatemalteca, en especial la urbana, se analizan a continuación.

### III. EL TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA ACTUAL EN GUATEMALA

Al contrario de como se esperaría, el hogar típico de la república no es tan numeroso como el hogar norteamericano de la época colonial ni como el estereotipo de una familia latina extendida. Se registra una media de 5.2 personas por hogar en áreas urbanas y 5-3 en áreas rurales (véase el cuadro 1), un tamaño medio parecido al de Estados Unidos en 1850 (5.33). Los extremos escondidos en la media son 14% de las casas urbanas con un núcleo subfamiliar (una o dos personas) y 14% con nueve o más personas (12 y 12% respectivamente en áreas rurales). La diferencia en tamaño del hogar urbano y rural es muy pequeña; no es entonces un indicador del grado de industrialización o urbanización, como tampoco lo fue en los Estados Unidos según Seward (1977 y.<sup>1</sup> Sin embargo, hay algunas diferencias según sectores rurales basados en pequeñas propiedades privadas (en departamentos del oriente) y en áreas basadas en el latifundio-minifundio. El hogar y la familia medios son más pequeños en el primero, donde hay más poca tierra productiva y mucho mayor desempleo que en el segundo, donde hay una demanda considerable de trabajadores asalariados temporales.

Si el tamaño de la familia no varía mucho entre áreas urbanas y rurales, tampoco muestra la relación esperada con la clase social. Basado en un conocimiento de la relación inversa entre educación de la mujer y fecundidad, se esperaría una relación curvilínea entre tamaño del hogar y clase social, en la cual las más ricas y más pobres resultan más grandes que las pequeño-burguesas. Pero si se utiliza el ingreso familiar total como indicador de clase, se observa muy poca variación (véase el cuadro 5). La variación importante se observa en la cantidad de espacio por persona (cuartos y dormitorios). Las condiciones de poco o mucho espacio por persona residente en el hogar tiene consecuencias profundas por la calidad

<sup>1</sup> Los datos sobre tamaño del hogar y tamaño de la familia norteamericana indican que las reducciones en el tamaño del hogar están asociadas en mayor medida con la tasa de industrialización y urbanización que las fluctuaciones en el tamaño de la familia. Sin embargo, para Guatemala en esta época, las diferencias urbano-rurales en tamaño de la familia son parecidas a las de tamaño del hogar (véase el cuadro 1). El tamaño de la familia norteamericana no comenzó a disminuir hasta el siglo xx (1890: 1.93; 1930: 4.11; 1960: 3.8).

de relaciones familiares y el grado de individualismo y retraimiento posible.

Otra variación según clase social importante es la composición de la familia y el hogar. Los hijos constituyen una proporción casi constante de las personas en el hogar excluidos los cónyuges: entre más grande es el hogar, mayor es el número de hijos (véase el cuadro 8). En cambio, la proporción de parientes y huéspedes es variable. Son más importantes los huéspedes en los hogares de cinco a nueve personas y los parientes en hogares de cuatro a siete personas. Los sirvientes no aumentan con el tamaño de la familia; son más importantes en familias de cuatro a siete personas.

El hogar y la familia son casi sinónimos en las áreas rurales (véase el cuadro 1). En la familia rural, casi 94% de las personas que viven juntas tienen relación de matrimonio o parentesco cercano (jefe, cónyuge, hijo o hija), padre (madre), suegro (suegra o nietos). La cifra correspondiente para áreas urbanas es 90%. Es más común tener parientes no cercanos, huéspedes y sirvientes en el hogar urbano que en el rural. La familia es un poco más pequeña pero se compensa con las personas extras que comparten el hogar.

Las observaciones anteriores ilustran una de las funciones importantes de la familia en la sociedad de clases: la de guardar el trabajo en reserva y cuidar a los que por varias razones no pueden ser económicamente independientes. En vez de reducir, esta función se hace más importante en las áreas urbanas en las condiciones de Guatemala donde el Estado asume muy poca responsabilidad para el bienestar de los no empleados. La gran mayoría de las personas "extras" en la casa son mujeres (63% de los parientes y 94% de los huéspedes y sirvientes); en su mayoría no casados (97% de los hijos, 54% de los parientes, y 94% de los huéspedes y sirvientes) (ims, 1972). La familia sirve de respaldo económico y social para todas las personas, más que todo para las mujeres, quienes no pueden depender económicamente de un sostén. La estructura de oportunidades de empleo le dificulta sostenerse sola y el ambiente social es muy hostil con las personas solas. Para muchas mujeres, en especial madres solteras, viudas y divorciadas, los lazos familiares son muy importantes.

#### IV. HOGARES CON JEFE DE FAMILIA FEMENINO

En la sociedad de clases, la familia definida como "normal" y casi siempre la más común, es la familia patriarcal, encabezada por un hombre que es el sostén principal. Siempre existen excepciones pero con el modo de producción capitalista una de las excepciones, el hogar encabezado por un sostén femenino, se hace más común. Las mismas condiciones del capitalismo, en especial la reducción en la participación económica de la mujer campesina y la sustitución de trabajos domésticos por empleo industrial, contribuyen a la proporción de familias que no dependen de un

sostén principal masculino. Al mismo tiempo, la ideología capitalista, que define a la mujer como trabajador secundario en el sector de producción social, mantiene a la familia de jefe femenino en una posición relativamente inferior a la familia "normal", reforzando el ideal burgués de dependencia económica de esposas e hijos. Los efectos de discriminación y segregación en el empleo junto con los incentivos diferenciales de estudiar, los resiente más la mujer que se encuentra como jefe de familia.

El fenómeno de creación de familias encabezadas por mujeres y subfamilias no está limitada a los países con reciente penetración de capital monopolístico. La tendencia es aun más pronunciada en los países avanzados pero con otras implicaciones y por otras razones. El incremento de familias de madres solteras (o no casadas) ocurre junto con una declinación rápida de posguerra en el tamaño medio de la familia y del hogar. Ocurre también en un contexto de intervención de un Estado que proporciona ciertos servicios (pagos a los niños dependientes, desempleo, invalidez) a cambio de cierto control (sobre reproducción, por ejemplo). Las dos tendencias son parte de la gran extensión del modo de producción capitalista en la época del monopolio que, escribe Braverman (1947:271), "adquiere sobre la totalidad de las necesidades individuales, familiares y sociales, y al subordinarlas al mercado también las reforma a las necesidades del capital". La familia bajo tales condiciones pierde su función de producir y dar vida social, sólo retiene su función de reproducir y consumir. La aparición de familias con padres solteros es sólo una parte de un proceso de la atomización del individuo.

En Guatemala, por otro lado, el surgimiento de esta forma de familia ocurre en un contexto de la penetración del capitalismo bajo condiciones de imperialismo. La familia se mantiene como el centro importante de la vida social y proveedor de todos los servicios que el Estado no proporciona. Muchas familias continúan como unidades de trabajo si no de producción y el hogar tiene la función de compartir recursos .

En Guatemala, las familias con jefes femeninos son más comunes en las áreas urbanas que en las rurales (21% de todas las familias urbanas y 11% de las familias rurales según el censo de 1973). El núcleo familiar es todavía el núcleo de producción en muchos casos, en mayor medida en el área rural. Hay menos madres solteras (7%) en las áreas rurales en comparación con las áreas urbanas (11%) y más hogares con dos cónyuges presentes (80% comparado con 70%). (La proporción de madres viudas o divorciadas es casi igual en áreas urbanas y rurales: 12 y 11%). Según el *Estudio de Ingresos y gastos* (IIES: 1972), familias con jefes femeninos tienen alrededor de 1.9 sostenes (un poco más que la media) y una media de 4.6 personas (un poco menos que la familia media). El 39% dependen solamente del jefe, pero el 43% tienen que depender de dos sostenes.

En algunos aspectos, las jefes de familia se parecen a sus contrapartes masculinos. Están distribuidas, por ejemplo, entre todas las edades (17 a 76 años). Pero en dos aspectos muy importantes son distintas: trabajan

en su mayor parte en actividades con elevada proporción de mujeres: fabricación de prendas de vestir y tejidos (25%); servicios domésticos (19%); vendedores ambulantes y al por menor (8%); y patronos, gerentes y administradores comerciales (6%) (datos de IIES) y sus familias son más pobres en relación a las familias del mismo nivel ocupacional con jefe masculino (véanse los cuadros 2, 3 y 4). El problema de la pobreza relativa de familias con jefes femeninos es un aspecto de las condiciones de pobreza relativa creados por el tipo de industrialización que ha tenido Guatemala. No es solamente, como expone el modelo de "modernización", que las condiciones de pobreza y la llamada "marginalidad" se aprecien más con el progreso de parte de la sociedad, sino que el crecimiento industrial requiere, bajo ciertas condiciones, la creación, de trabajos tradicionales, precapitalistas y semicapitalistas. A este tema importante volveremos en la sección final.

#### V. CONTRIBUCIONES FEMENINAS AL INGRESO FAMILIAR

En contraste con el modelo ideal burgués de dependencia económica femenina, hay muchas familias urbanas en que las esposas, hijas y otras parientes contribuyen en forma directa al ingreso del hogar, a pesar de que las oportunidades de ganar un sueldo y salario son menores para ellas ahora que durante la época del capitalismo incipiente en Inglaterra o en los Estados Unidos (1750-1850) (Véase Marx, 1967; Larguía y Doumolin, 1972 1975; Rowbotham, 1973; y WWSG, 1976). También el salario que ganan no llega a ser una contribución directa muy grande al ingreso familiar total, excepto en los casos donde la mujer es el sostén principal.

Al igual que durante las primeras etapas de industrialización en los países capitalistas avanzados, la gran mayoría de las mujeres clasificadas como "económicamente activas" son solteras, divorciadas o viudas (véase el cuadro 9). La tasa de actividad para todas las edades de mujeres es siempre mayor para las que no tienen hijos. Es interesante además observar que la participación de mujeres sin hijos es la misma para mujeres de 15 a 25 años que para mujeres de más de 40 años (véase el cuadro 8), y que más de la mitad de las mujeres solteras de 20 a 44 años ganan su propio ingreso. La proporción de mujeres divorciadas y viudas del total todavía es baja (7%) aunque la impresión popular es que ha aumentado en los últimos años, en especial entre la clase media donde hay trabajo para la mujer como oficinista, semiprofesional o profesional.

La demanda de una fuerza educada (y de preferencia joven y soltera) ha resultado en una tendencia mayor a trabajar por parte de mujeres con educación secundaria. Es por eso que la distribución de la fuerza laboral femenina ha cambiado de 35% con estudios primarios en 1964 y 16% en 1973. No es necesariamente una indicación de un nivel educacional para mujeres en general porque aquellas con menor educación tienen más niños y menor probabilidad de trabajar en la producción social.

De las mujeres no-jefes que trabajan en la capital de Guatemala, 62% son esposas, 24% son hijas y 14% otros parientes (datos del IIES). Pero a menos que la familia sea muy grande o que dependa de varias personas, la contribución proporcional de la mujer no-jefe al ingreso familiar es reducida. Se ve que hay una gran dependencia respecto al ingreso del jefe para todos los rangos de ingreso (véase el cuadro 6). Los ingresos de la mujer trabajadora aumentan en proporción al ingreso familiar total (hay una correlación de 0.82 para la esposa, 0.63 para la hija y 0.39 para otros parientes). Hay una tendencia a tener más sostenes por familia pero no hay una relación directa entre número de sostenes e ingreso familiar. El ingreso medio para familias de dos o tres sostenes es menor que el de aquellos que tienen entre uno y cuatro (IIES, 1972). Así los ingresos de la mujer, agregados al ingreso familiar, contribuyen en poco para cambiar la situación de clase social.

#### V I. LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO, DIVISIÓN POR SEXO E INGRESO FAMILIAR

La estructura del trabajo en la formación social guatemalteca está ligada de manera estrecha con la división del trabajo por sexo.

El trabajo femenino no sólo queda en reserva en la casa sin participar en la producción social, sino como reserva en las categorías de subempleo, en especial las clasificadas "trabajando por su cuenta", lo que incluye una gran cantidad de vendedores ambulantes, jefes de familia. Ellas constituyen una parte significativa del 64% de familias que reciben ingresos anuales inferiores a 3 000 quetzales, un ingreso de subsistencia. La pobreza de familias encabezadas por jefes masculinos tanto como femeninos resulta de la falta de empleos en los sectores más dinámicos y también por la comprensión general de sueldos en el capitalismo dominado por el imperialismo, como lo describe Marini (1972). En cada ocupación y sector hay una diferencia de ingresos extrema, lo que resulta en medidas estadísticas aparentemente contradictorias como las siguientes: las familias con la mayor proporción de ingresos de menos de 3 000 quetzales tienen jefes que trabajan en oficinas (66%), son vendedores (63%), trabajadores (86%) y trabajadores en servicios (77%) (véase el cuadro 10). Al mismo tiempo, los ingresos medios familiares más bajos son de jefes empleados en construcción, transportación e industria, mientras los más altos son electricidad, comercio, servicios y agricultura (dueños de fincas).

Se observa también que aun cuando el número de mujeres que trabajan en la industria aumentó mucho, también, aumentó la proporción de ellas "trabajando por su cuenta" (véase el cuadro 2). Dentro de cada sector de empleo y ocupación hay una variación enorme que sólo aumenta y no disminuye con la penetración del capitalismo bajo las condiciones actuales. En este proceso, el trabajo femenino tiene una parte impórtate.

## VII CONCLUSIÓN

Aunque todavía queda mucho por hacer para elaborar una teoría sobre la familia bajo las condiciones características de América Latina, el trabajo empírico sobre el caso de Guatemala permite extender las hipótesis que se utilizan ahora. La función productiva de la familia disminuye con la penetración capitalista que fuerza a los trabajadores a vender su capacidad de trabajo, más y más como individuos, en vez de como unidad familiar. Pero la poca demanda para su trabajo, junto con la mala redistribución interna del ingreso, hace más importante que nunca la función social y económica de la familia y, por consiguiente, la ideología que la apoya. Con algunas excepciones, dirigidas en especial a mujeres solteras que pueden alcanzar trabajos de oficinistas, profesionales o semiprofesionales, el papel de la mujer en la ideología dominante continúa basado en la función biológica de la reproducción.

Cuadro 1

## COMPOSICIÓN DEL HOGAR URBANO Y RURAL, TOTAL PAÍS, E INDÍGENA

Relación con el jefe	Numero medio de personas			
	Total del país		Indígenas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Cónyuge	0.70	0.80	0.75	0.82
Hijo	2.50	2.80	2.60	2.70
Padre (madre) o suegro(a)	0.07	0.06	0.07	0.07
Nieto(a)	0.24	0.22	0.22	0.23
Otro pariente	0.29	0.25	0.25	0.29
Empleada doméstica	0.12	0.01	0.16	0.01
Otro no pariente	0.10	0.08	0.09	0.04
Total hogar	5.00	5.20	5.1	5.2
Total familiar	4.80	4.90	4.8	5.2

\* Calculado con base en el *Censo de Población, 1973*, pp. 562-4.

Cuadro 2

PROPORCIÓN DE LA PEA URBANA-RURAL, FEMENINA Y MASCULINA

	1950	1964	1973	1950	1964	1973
	<b>Masculina</b>					
Patrón	4		2	2	6	0.8
Empleado	58	65	61	32	53	37
Por su cuenta	30	25	30	43	26	45
Familiar, >sin remuneración	■	12	4	23	15	16
No especificado		0.1	-	-	-	■
	<b>Femenina</b>					
Patrón	3	2	1	1	2	0.6
Empleado	66	73	73	42	47	44
Por su cuenta	28	22	23	34	29	39
Familiar sin remuneración	3	.2	2	23	20	14

FUENTE: *Censos de Población*. Las estadísticas para trabajadoras rurales están incluidas aunque subestimen la proporción real.

Cuadro 3

INGRESO FAMILIAR ANUAL TOTAL SEGÚN LA CONDICIÓN DEL JEFE EN FAMILIAS CON JEFE MASCULINO (M) Y DE JEFE FEMENINO (F) EN LA CIUDAD DE GUATEMALA<sup>a</sup>

(Por cientos)

Nivel de ingreso/ familiar anual	Patrón		Empleado		Por BU cuenta		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F
hasta 500	-	-	0.3	2	2	3	0.6	3
501 - 1 000	■	-	12	13	10	21	11	16
1 001 - 1 500	4	-	16	16	24	20	17	17
1 501 - 2 000	2	-	14	15	20	19	15	17
2 001 - 3 000	9	-	19	22	15	14	13	20
3 001 - 4 000	19	40	14	14	11	11	14	13
4 001 - 6 000	16	20	13	9	8	7	12	8
6 001 - 8 000	9	20	4	6	4	0.9	4	4
8 001 - 10 000	1	-	3	1	2	-	4	0.7
10 001 y más	28	20	3	1	4	■	4	1
Total del ingreso <sup>b/</sup>	77	5	1 087	137	314	116	1 478	258

<sup>a</sup> Ingresos y gastos, IIES, pp. 101-102.

<sup>b</sup> Ingreso anual, en quetzales.

Cuadro 4

INGRESO FAMILIAR TOTAL,<sup>a</sup> JEFE MASCULINO Y FEMENINO<sup>b</sup>

Códiolón	Jefe masculino	Número de familias	Jefe femenino	Número de familias
Patrón	8 003.27	77	6 631.96	5
Empleado	3 097.25	2 087	2 745.26	137
Por. en cuenta	2 380.44	314	1 955.27	116
Total	3 306.78	1 478	2 465.40	258

<sup>a</sup> Media en quetzales.<sup>b</sup> IIES, *Ingresos y gastos*, p. 50.

Cuadro 5

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, POR CUARTO,  
POR DORMITORIO Y DORMITORIOS POR VIVIENDA SEGÚN NIVEL  
DE INGRESO<sup>a</sup> EN ZONAS URBANAS

Nivel de ingreso familiar <sup>a</sup>	Personas por vivienda	Personas por cuarto	Personas por dormitorio	Dormitorios por vivienda
hasta 500	5.5	2.6	3.7	1.2
501 - 1 000	4.8	2.4	3.7	1.3
1 001 - 1 500	5.2	2.0	3.3	1.6
1 501-2 000	5.4	1.6	2.7	2.0
2 001 - 3 000	5.4	1.3	2.3	2.3
3 001 - 4 000	5.4	1.1	1.9	2.8
4 001 - 6 000	5.6	1.0	1.7	3.2
6 001 - 8 000	5.4	0.3	1.5	3.6
8 001 -10 000	5.1	0.3	1.3	3.8
10.001 y más.	5.4	0.7	1.3	4.2
Total urbano	5.5	1.4	2.3	2.2

<sup>a</sup> IIES, *Ingresos y gastos*, p. 36.  
Ingreso anual, en quetzales.

### Cuadro 6

CIUDAD DE GUATEMALA: INGRESO DEL JEFE EN RELACIÓN  
AL INGRESO FAMILIAR SEGÚN TAMAÑO DE LA FAMILIA POR NIVELES  
DE INGRESO ANUAL FAMILIAR TOTAL

(Por cientos)

Ingreso familiar anttal	Tamaño de familia				Número medio de sostenes
	2-3	4-6	7-9	10 y más	
hasta 500	9V	39		76	1.4
501 - 1 000	92	85	90	76	1.5
1 001 - 1 500	90	84	76	70	1.6
1 501 - 2 000	87	78	75	62	1.8
2 001 - 3 000	84	78	67	59	1.9
3 001 - 4 000	85	81	68	60	1.8
4 001 - 6 000	82	77	75	67	1.9
6 001 - 8 000	97	80	73	63	2.0
8 001 -10 000	86	86	79	76	2.0
10 001 y más	98	92	85	52	1.7
Total	87	82	76	61	1.7

### Cuadro 7

COMPARACIONES HISTÓRICAS DE MUJERES

Año	<u>Guatemala</u>	<u>Estados Unidos</u>		<u>Argentina</u>	
	%	Año	%	Año	%
		<u>Número de mujeres/PEA*</u>			
1921	18.8	1810	14.7	1895	30.0
1950	12.8	1900	20.6	1914	22.0
1964	12.2	1950	27.5	1947	20.0
1973	14.0	1960	32.1		
		<u>Número de mujeres/PBA no agrícola</u>			
1921	58.0	1950	30.0		
1950	34.0	1960	33.8		
1964	31.0	1970	38.1		
1973	30.4				
		<u>Mujeres económicamente activas/población femenina</u>			
1921	12.14	1921	22.7	1947	19.9
1950	12.8	1950	27.5	1960	21.9
1964	12.7	1960	32.1		
1973	14.0	1970	37.2		

FUENTE: Calculado con base en *América en cifras: Situación social, Organización de Estados Americanos, 1973*, y *Censo de Guatemala, 1920, 1950 y 1964*.

\* PEA: población que cuenta con 14 o más años de edad.

Cuadro 8

TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA URBANA SEGÚN LA EDAD  
Y EL NÚMERO DE HIJOS

Mujeres	Total	Número de hijos				
		0	1-3	4-6	7-9	10 o más
<b>Económicamente activas</b>	27	37	27	19	15	13
De 15 a 25 años	27	35	8	6		-
De 25 a 40 años	29	33	-	-	-	-
De 40 y más años	40	35	-	-	-	-

FUENTE: Estimaciones con base en el *Censo de Población, 1973*.

Cuadro 9

TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA FEMENINA URBANA POR EDAD  
Y ESTADO CIVIL, 1973

Edad	Total	Soltera	Casada	Unida	Otros	Ignorados
10 - 14	5.7	5.7	7.5	5.1	50.0	33.3
15 - 19	27.6	31.3	8.9	6.9	36.4	50.4
20 - 24	34.8	56.5	6.9	10.4	50.3	61.0
25 - 29	30.6	61.6	21.6	13.4	56.6	59.7
30 - 34	28.6	60.7	22.5	15.1	56.5	52.7
35 - 39	28.4	58.6	22.4	16.7	54.3	63.5
40 - 44	27.2	54.6	21.1	15.9	45.1	49.6
45 - 49	25.3	49.4	18.4	15.9	36.8	42.7
50 - 54	22.9	41.5	15.8	14.1	30.3	35.9
55 - 59	20.2	34.9	13.6	13.3	23.8	31.9
60 - 64	17.3	29.6	12.1	10.6	17.4	23.6
64 - 69	14.0	24.3	8.5	9.0	13.8	12.5
70 - 74	11.1	17.0	7.3	9.2	10.3	9.7
<b>Total</b>	<b>23.6</b>	<b>29.7</b>	<b>18.6</b>	<b>13.3</b>	<b>26.3</b>	<b>43.6</b>

Cuadro 10

INGRESO FAMILIAR TOTAL SEGÚN OCUPACIÓN, POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN  
Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL JEFE  
DE FAMILIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

	Familia»		Familias con ingreso mayor de 3 000 quetzales (#)	Ingreso anual medio (quetzales)
	Numero	%		
<b>Ocupación del jefe</b>				
Profesional	277	16	70	5 272.02
Empresario o funcionario	200	11	70	5 342.77
Oficinista	223	13	44	2 997.25
Vendedores / agricultores ^	123	7	37	2 905.90
	28	2	61	7.642.61
Trabajadores	718	41	14	1 893.73
Trabajadores de servicios	166	10	23	2 362.54
Total	1 736	100	36	3 181.73
<b>Posición en la ocupación</b>				
Patrón	82	5	14	7.919.65
Empleado	1 224	70	63	3 057.85
Por su cuenta	430	25	74	2 630.86
Total	1 736	100	64	3 181.73
<b>Rama de actividad</b>				
Agricultura	30	2	57	7 231.51
Industrias manufactureras	515	30	22	2 346.51
Construcción	161	9	19	2 295.38
Electricidad, etc.	13	1	77	4 727.55
Comercio	317	18	49	3 949.13
Transporte	135	8	36	2 924.88
Servicios	565	32	46	3 575.83
Total	1 736	100	36	3 181.73

FUENTE: UES, *Estudio de ingresos y gastos* (1972: 49, 51, 53) y estimaciones con base en dicho estudio.

^ La muestra de agricultores con residencia en la capital incluye muchos dueños de fincas y por eso tiene un ingreso medio relativamente alto.